



**DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS. Centro de Documentación**

**Selección bibliográfica y jurisprudencial:**

**AGRAVANTES**

**N°19 Octubre 2015**

Consulta sobre disponibilidad a:

[mubillo@dpp.cl](mailto:mubillo@dpp.cl)

[biblioteca@dpp.cl](mailto:biblioteca@dpp.cl)

02-5871151-1150

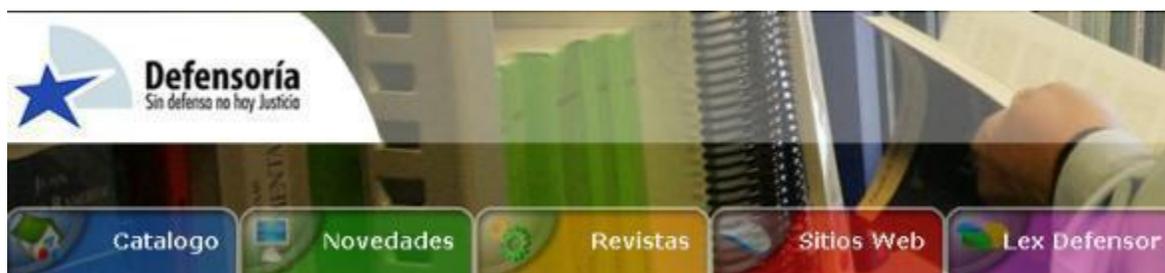
El Centro de Documentación de la Defensoría Penal Pública, nuevamente los invita a revisar sus selecciones bibliográficas y jurisprudenciales.

En esta oportunidad, usted podrá conocer los textos que tratan sobre **Agravantes de responsabilidad penal**, disponible en nuestras colecciones.

En el caso que corresponda, se informa del número de pedido, localización vía de acceso y/o solicitud de documento.

Para cualquier consulta de estos y otros contenidos, solicitudes de préstamos y/o envíos en Santiago o a regiones, no dude en comunicarse con su bibliotecaria al correo [mubillo@dpp.cl](mailto:mubillo@dpp.cl), o bien a [biblioteca@dpp.cl](mailto:biblioteca@dpp.cl)

Los invitamos cordialmente a consultar nuestro sitio de biblioteca disponible desde la página de intranet, al pinchar el ícono del librito o en <http://www.biblio.dpp.cl/biblio/>. Allí podrá buscar artículos y revistas en el catálogo en línea, revisar sitios web, temas destacados, acceder a Lexdefensor y consultar y/o pedir información a su bibliotecaria, vía intranet.



## **Centro de Documentación DPP.**

Pedro Montt 1606 3er piso

Defensoría Penal Pública

Centro de justicia de Santiago

## **COLECCIÓN de monografías**



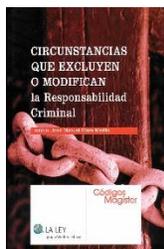
**Avendaño González, Amelia Patricia y otros.**

Análisis jurisprudencial de la agravante especial prevista en la Letra A) del Artículo 19 de la Ley 20.000

2013, 59 h. **Solicitar como:** TUCH/A340/2013

[TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES](#)

■ [Contenido](#) ■ [Abrir](#)



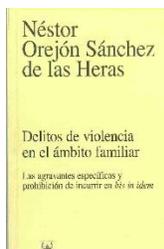
**Maza Matín, José Manuel**

Circunstancias que excluyen o modifican las responsabilidades criminal (Eximentes, atenuantes, agravantes y circunstancia mixta de parentesco)

2007, 600 p. **Solicitar como:** 345.04/M456/2007

[RESPONSABILIDAD PENAL](#) -- [EXIMENTES DE LA RESPONSABILIDAD PENAL](#) -- [ATENUANTES DE RESPONSABILIDAD PENAL](#) -- [LEGÍTIMA DEFENSA](#) -- [ESTADO DE NECESIDAD](#) -- [MIEDO INSUPERABLE](#) -- [TRASTORNOS MENTALES](#) -- [CUMPLIMIENTO DE UN DEBER](#) -- [DROGADICCIÓN](#) -- [CONFESIÓN](#) -- [REPARACIÓN DEL DAÑO](#) -- [ESTADO PASIONAL](#) -- [ATENUANTE ANALÓGICA](#) -- [ALEVOSÍA Y PREMEDITACIÓN](#) -- [ABUSO DE CONFIANZA](#) -- [APROVECHAMIENTO DE CIRCUNSTANCIAS](#) -- [DISCRIMINACIÓN](#) -- [ENSAÑAMIENTO](#) -- [PRECIO, RECOMPENSA O PROMESA](#)

■ [Contenido](#)



**Orejón Sánchez de las Heras, Néstor**

Delitos de violencia en el ámbito familiar. Las agravantes específicas y prohibición de incurrir en "nom bis in idem"

2007, 150 p. **Solicitar como:** 345.0255/O343/2007

[VIOLENCIA INTRAFAMILIAR](#) -- [VIOLENCIA INTRAFAMILIAR](#)

■ [Contenido](#)



**Pérez Alonso, Esteban Juan**

Teoría general de las circunstancias: especial consideración de las agravantes  
1995, 586p. **Solicitar como:** 345.026 P415 1995

[TEORÍA DEL DELITO](#) -- [DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO](#) -- [DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD Y EL PATRIMONIO](#) -- [DERECHO ESPAÑOL](#)

■ [Contenido](#)

## **COLECCIÓN de analíticas de revistas:**



**Arrieta Concha, Nicolas**

La agravante de reincidencia en el Código Penal.

**Publicado En:** Boletín del Ministerio Público, n.1 , 2001, May, 62-70

[AGRAVANTES DE RESPONSABILIDAD PENAL](#) -- [REINCIDENCIA](#)

■ [Contenido](#)

---



**Carvajal Silva, Christian**

Comentario de algunas sentencias acerca del alcance e interpretación de la agravante del artículo 19 letra a) de la ley 20.000

**Publicado En:** Revista de la Jusicia Penal, , Oct-2010, 41-60

[TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES](#)

■ [Contenido](#)

---



**Chile. Corte de Apelaciones de Arica**

Tráfico de drogas. Requisitos de la agravante del artículo 19 letra a) de la ley de drogas. Concepto de "agrupación" y "reunión" de delincuentes

**Publicado En:** Revista de ciencias penales, v.41 n.4 , 2014, 223-224

[TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES](#) -- [ASOCIACIÓN ILÍCITA](#)

■ [Contenido](#)

---



**Chile. Corte de Apelaciones de Concepción**

Delito robo con violencia. Agravante: ser dos o más los malhechores. Debilitamiento de la defensa privada. Agravación de responsabilidad penal del artículo

**Publicado En:** Gaceta jurídica, n.395 , 2013, May, 167-168

[ROBO CON VIOLENCIA](#) -- [PLURALIDAD DE MALHECHORES](#)

■ [Contenido](#)

---



#### Chile. Corte de Apelaciones de La Serena

Rechaza recurso de nulidad interpuesto por la Defensa estimando que procede aplicar la agravante del artículo 12 N° 16 del Código Penal dado que los delitos de robo con violencia y robo por sorpresa son delitos de la misma especie al afectar el mismo bien jurídico

**Publicado En:** Boletín del Ministerio Público, n.22 , 2005, Mar, 128-129

[ROBO POR SORPRESA](#) -- [ROBO CON VIOLENCIA](#)

■ [Contenido](#)

---



#### Chile. Corte de Apelaciones de La Serena

Robo en lugar destinado a la habitación. Agravante de pluralidad de malhechores procede siempre que intervenga más de una persona en el delito. Determinación de la pena debe considerar las anotaciones del extracto de filiación y los antecedentes que registra el imputado cuando era menor de edad. Reglas de Beijing sólo constituyen un principio de orientación

**Publicado En:** Gaceta jurídica, n.417 , 2014, Mar, 243-244

[ROBO](#) -- [PLURALIDAD DE MALHECHORES](#)

■ [Contenido](#)

---



#### Chile. Corte de Apelaciones de La Serena

Robo en lugar destinado a la habitación. agravante de pluralidad de malhechores procede siempre que intervenga más de una persona en el delito. Determinación de la pena debe considerar las anotaciones del extracto de filiación y los antecedentes que registra el imputado cuando era menor de edad. reglas de Beijing sólo constituyen un principio de orientación

**Publicado En:** Revista de ciencias penales, v.42 n.1 , 2015, 467-472

[ROBO EN LUGAR HABITADO](#) -- [PLURALIDAD DE MALHECHORES](#)

■ [Contenido](#)

---



#### Chile. Corte de Apelaciones de Puerto Montt

Acoge recurso de apelación interpuesto por el ministerio público declarando que procede aplicarlas agravantes de reincidencia invocadas por éste. Corte de apelaciones de Puerto Montt, diez de noviembre de dos mil cuatro

**Publicado En:** Boletín del Ministerio Público, n.21 , 2004, Dic, 116-117

[REINCIDENCIA](#) -- [RECURSO DE APELACIÓN](#)

■ [Contenido](#)

---



### Chile. Corte de Apelaciones de San Miguel

Conducción en estado de ebriedad I. Ley N!20.580. suspensión licencia de conducir por el término de cinco años sólo requiere que sea sorprendido en un segundo evento. II. No concurre agravante de reincidencia si ha transcurrido más de cinco años desde simple delito

**Publicado En:** Gaceta jurídica, n.393 , 2013, Mar, 165-172

[CONDUCCIÓN EN ESTADO DE EBRIEDAD](#) -- [REINCIDENCIA](#)

■ [Contenido](#)

---



### Chile. Corte de Apelaciones de San Miguel

Uso malicioso de instrumento privado mercantil falso. Delito aplicación de la pena más favorable. Determinación de la pena. Atenuantes agravantes

**Publicado En:** Gaceta jurídica, n.402 , 2013, Dic, 192-194

[USO MALICIOSO DE INSTRUMENTO PRIVADO](#) -- [DETERMINACIÓN DE LA PENA](#) -- [ATENUANTES DE RESPONSABILIDAD PENAL](#) -- [AGRAVANTES DE RESPONSABILIDAD PENAL](#)

■ [Contenido](#)

---



### Chile. Corte de Apelaciones de Santiago

Abuso sexual y violación. Principio de congruencia. agravante de responsabilidad del artículo 368 del Código Penal. Voto disidente

**Publicado En:** Gaceta jurídica, n.369 , 2011, Mar, 314-324

[ABUSO SEXUAL INFANTIL](#) -- [VIOLACIÓN](#) -- [PRINCIPIO DE CONGRUENCIA](#) -- [AGRAVANTE ESPECIAL](#)

■ [Contenido](#)

---



### Chile. Corte de Apelaciones de Santiago

Agravante de reincidencia específica en delito cometido antes de vigencia de la ley N° 20.253. Condena anterior por delito de la misma especie. Inaplicabilidad de principio de ley penal más favorable

**Publicado En:** Gaceta jurídica, n.366 , 2010, Dic, 185-189

[REINCIDENCIA](#) -- [LEY PENAL MÁS FAVORABLE](#)

■ [Contenido](#)

---

### Chile. Corte de Apelaciones de Santiago

---



Agravante de reiteración de delitos de la misma especie. Alcance del artículo 12 N° 6 del Código Penal. Aplicación del ámbito de la ley de propiedad intelectual (recurso de nulidad rechazado)

**Publicado En:** Gaceta jurídica, n.368 , 2011, Feb, 194-196

[REINCIDENCIA](#) -- [PROPIEDAD INTELECTUAL](#)

■ [Contenido](#)

---



**Chile. Corte de Apelaciones de Santiago**

Agravante del numeral séptimo de artículo 12 del Código Penal resulta de la confianza construida en el tiempo

**Publicado En:** Leyes y Sentencias. revista de legislación y jurisprudencia, , 2011, Mar, pp. 114-117

[ABUSO DE CONFIANZA](#) -- [VIOLACIÓN CON HOMICIDIO](#)

■ [Contenido](#)

---



**Chile. Corte de Apelaciones de Santiago**

Agravante especial de parentesco. Forma en que opera

**Publicado En:** Gaceta jurídica, n.362 , Ago, 2010, 181-182

[AGRAVANTE ESPECIAL](#)

■ [Contenido](#)

---



**Chile. Corte de Apelaciones de Santiago**

Agravante específica de ser dos o más malhechores. Sentido y alcance

**Publicado En:** Gaceta jurídica, n.363 , 2010, Sep, 194-196

[ROBO CON INTIMIDACIÓN](#) -- [AGRAVANTES DEL ROBO](#)

■ [Contenido](#)

---



**Chile. Corte de Apelaciones de Santiago**

Agravante específica del artículo 456 bis N° 3 del Código Penal. Alcance de la voz "malhechores". Principio de "ne bis in idem"

**Publicado En:** Gaceta jurídica, n.356 , 2010, Feb, 142-144

[PLURALIDAD DE MALHECHORES](#) -- [NON BIS IN IDEM](#)

■ [Contenido](#)

---

**Chile. Corte de Apelaciones de Santiago**

---



Concurrencia de dos o más atenuantes y ninguna agravante. Carácter facultativo u obligatorio de la rebaja de la pena

**Publicado En:** Gaceta jurídica, n.355 , 2010, Ene, 202-203

[ATENUANTES DE RESPONSABILIDAD PENAL](#) -- [DETERMINACIÓN DE LA PENA](#)

■ [Contenido](#)

---



**Chile. Corte de Apelaciones de Santiago**

Delito de robo con fuerza en las cosas. No existe norma que ordene descartar una agravante en caso de que un menor en etapa de adulto cometa un delito

**Publicado En:** Gaceta jurídica, n.395 , 2013, May, 157-161

[ROBO CON FUERZA EN LAS COSAS](#) -- [RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE](#) -- [AGRAVANTES DE RESPONSABILIDAD PENAL](#)

■ [Contenido](#)

---



**Chile. Corte de Apelaciones de Santiago**

Homicidio simple cometido por adolescente. Agravante de haberse cometido el delito mientras se cumplía una condena

**Publicado En:** Gaceta jurídica, n.360 , 2010, Jun, 187-189

[HOMICIDIO](#) -- [AGRAVANTES DE RESPONSABILIDAD PENAL](#) -- [COMISIÓN DEL DELITO MIENTRAS SE CUMPLE CONDENA](#)

■ [Contenido](#)

---



**Chile. Corte de Apelaciones de Santiago**

Hurto y otros delitos. I. agravante de responsabilidad de reincidencia específica. Hurto y robo con intimidación no permiten configurar esta agravante. II. Determinación de la pena. . Delitos de distinta especie. Acumulación material de penas. Improcedencia de la regla sobre reiteración de delitos de la misma especie

**Publicado En:** Gaceta jurídica, n.391 , 2013, Ene, 183-184

[REINCIDENCIA](#) -- [AGRAVANTES DE RESPONSABILIDAD PENAL](#) -- [DETERMINACIÓN DE LA PENA](#)

■ [Contenido](#)

---

**Chile. Corte de Apelaciones de Santiago**

Robo en lugar no habitado. Ausencia de agravante específica de escalamiento, excluyente de tal figura. Hurto falta frustrado y su penalidad. (Recurso de nulidad acogido)

**Publicado En:** Gaceta jurídica, n.358 , 2010, Abr, 196-200

---



[HURTO-FALTA](#) -- [AGRAVANTES DEL HURTO](#) -- [AGRAVANTES DEL ROBO](#) -- [PENALIDAD](#)

■ [Contenido](#)

---



**Chile. Corte de Apelaciones de Santiago**

Robo por sorpresa. Agravante de pluralidad de malhechores es de carácter objetivo. Agravante castiga el debilitamiento de la defensa privada y la mayor seguridad con que actúan los agentes

**Publicado En:** Gaceta jurídica, n.411 , 2014, Sep, 184-188

[ROBO POR SORPRESA](#) -- [PLURALIDAD DE MALHECHORES](#)

■ [Contenido](#)

---



**Chile. Corte de Apelaciones de Santiago**

Tráfico de estupefacientes . I. Aplicación de agravante. Agrupación o reunión de delincuentes sin constituir asociación ilícita.

**Publicado En:** Leyes y Sentencias. Revista de legislación y jurisprudencia, , 2012, Sep, 90-95

[TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES](#) -- [ASOCIACIÓN ILÍCITA](#)

■ [Contenido](#)

---



**Chile. Corte de Apelaciones de Santiago**

Tráfico ilícito de estupefacientes. I. Aplicación de agravante. Agrupación o reunión de delincuentes sin constituir asociación ilícita

**Publicado En:** Gaceta jurídica, n.386 , 2012, Ago, 160-165

[TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES](#) -- [ASOCIACIÓN ILÍCITA](#)

■ [Contenido](#)

---

**Chile. Corte de Apelaciones de Temuco**

Agravante de reincidencia. Bien jurídico protegido en estupro y violación es el mismo

**Publicado En:** Leyes y Sentencias. revista de legislación y jurisprudencia, n.92 , 2009, 16-30Sep, 73-76



Artículos

[REINCIDENCIA](#) -- [ESTUPRO](#) -- [VIOLACIÓN](#)

■ [Contenido](#)

---



Artículos

**Chile. Corte de Apelaciones de Temuco**

Robo con intimidación utilización de arma para intimidar no excluye la configuración de la agravante de pluralidad de malhechores

**Publicado En:** Gaceta jurídica, n.408 , 2014, Jun, 197-199

[PLURALIDAD DE MALHECHORES](#) -- [ROBO CON INTIMIDACIÓN](#)

■ [Contenido](#)

---



Artículos

**Chile. Corte de Apelaciones de Temuco**

Robo en lugar habitado. Agravante de reincidencia específica, rechazada. Improcedencia de utilizar sanciones de la ley de responsabilidad penal juvenil para un fin distinto de hacer efectiva la responsabilidad penal adolescente. Improcedencia de utilizar en el sistema penal de adultos para agravar la pena una sanción previa bajo el sistema de responsabilidad penal juvenil

**Publicado En:** Gaceta jurídica, n.418 , 2015, Abr, 240-244

[ROBO EN LUGAR HABITADO](#) -- [RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE](#) -- [SANCIÓN PENAL](#) -- [ANTECEDENTES PENALES](#)

■ [Contenido](#)

---



**Chile. Corte de Apelaciones de Valdivia**

Reitera la abundante opinión jurisprudencial respecto a la exigencia objetiva de la agravante del artículo 456 bis N° 3 del Código penal referida a la participación de dos o más personas en los delitos de robo o hurto

**Publicado En:** Boletín del Ministerio Público, n.28 , 2006, Sep, 87-88

[ROBO CON VIOLENCIA](#)

■ [Contenido](#)

---

**Chile. Corte de Apelaciones de Valparaíso**

Microtráfico de drogas. Inaplicabilidad de agravante de reincidencia específica. Voto en contra

**Publicado En:** Gaceta jurídica, N.370 , 2011, Abr, 286-293

[MICROTRÁFICO](#) -- [REINCIDENCIA](#)

---



■ [Contenido](#)



#### Chile. Corte Suprema

Homicidio calificado. I. Respeto del debido proceso. II. Agravante de abuso de confianza. Cuidado de la víctima no era una situación buscada por los hechores. III. Agravante de ensañamiento. No hay ensañamiento si el mal excesivo se causa para ocultar el delito. IV Enterrar el cuerpo de la víctima para ocultar un delito propio. Improcedencia de condenar por inhumación ilegal. Vulneración del principio de non bis in idem . V. Concepto y elementos de la calificante de alevosía. Inexistencia de aprovechamiento de situaciones dolosamente buscadas ni de la particular condición de la víctima

**Publicado En:** Gaceta jurídica, n.388 , 2012, Oct, 188-190

[HOMICIDIO CALIFICADO](#) -- [DEBIDO PROCESO](#) -- [NON BIS IN IDEM](#)

■ [Contenido](#)



#### Chile. Corte Suprema

Homicidio simple. Alevosía como agravante del ilícito. La actuación debe ser a traición y sobreseguro

**Publicado En:** Gaceta jurídica, n.382 , 2012, Abr, 161-168

[HOMICIDIO](#) -- [ALEVOSÍA Y PREMEDITACIÓN](#)

■ [Contenido](#)



#### Chile. Corte Suprema

I. Derecho a ser oído. Derecho del imputado a prestar declaración. oportunidad para que el imputado declare como medio de defensa y preclusión de este derecho. II. Causal de nulidad de incumplimiento de los requisitos de la sentencia. Infracción de las máximas de la experiencia. Agravante de pluralidad de malhechores

**Publicado En:** Revista Chilena de Derecho y Ciencias Penales, Vol. 2 N.1 , 2013, 303-310

[DERECHO A SER OÍDO](#) -- [DECLARACIÓN DEL IMPUTADO](#)

■ [Contenido](#)



### Chile. Corte Suprema

Incendio. Participación criminal. autor que presencia el hecho sin tomar parte inmediata en él. Prueba del dolo. II. Causal de nulidad de infracción de derechos fundamentales, rechazada. Derecho a guardar silencio. Del silencio del imputado, no corresponde extraer conclusiones. Agravante de responsabilidad de ejecutar el delito de noche. Causal de nulidad de infracción del principio de congruencia rechazada. Congruencia no implica identidad gramatical entre la acusación y la sentencia

**Publicado En:** Gaceta jurídica, n.407 , 2014, May, 163-181

[DERECHO A GUARDAR SILENCIO](#) -- [INCENDIO](#)

■ [Contenido](#)

---



### Chile. Corte Suprema

Recurso de nulidad acogido de oficio. Oportunidad del imputado para declarar en el juicio oral. Fundamentación contradictoria de una circunstancia agravante

**Publicado En:** Revista jurídica del Ministerio Público, n.53 , Dic-2012, 27-31

[DECLARACIÓN DEL IMPUTADO](#) -- [INTERROGATORIO](#) -- [PLURALIDAD DE MALHECHORES](#)

■ [Contenido](#)

---



### Chile. Corte Suprema

Recurso de nulidad rechazado. Circunstancia agravante de reincidencia específica

**Publicado En:** Revista jurídica del Ministerio Público, n.50 , Mar-2012, 20-32

[REINCIDENCIA](#) -- [AGRAVANTES DE RESPONSABILIDAD PENAL](#)

■ [Contenido](#)

---



### Chile. Corte Suprema

Robo con fuerza en las cosas. I. Derecho a ser oído. Derecho del imputado a prestar declaración. Oportunidad para que el imputado declare como medio de defensa y preclusión de este derecho. II. Causal de nulidad de incumplimiento de los requisitos de la sentencia . Infracción de las máximas de la experiencia. Agravante de pluralidad del malhechores

**Publicado En:** Gaceta jurídica, n.389 , 2012, nov, 196-201

[ROBO CON FUERZA EN LAS COSAS](#) -- [DERECHO A SER OIDO](#)

■ [Contenido](#)

---

### Chile. Corte Suprema

---



Robo con violencia. I. Finalidades del recurso de nulidad; II. principios del debido proceso, concepto de tribunal imparcial; III. Derecho a defensa; IV. Agravante contemplada en el Art. 456 bis. Se rechaza recurso de nulidad

**Publicado En:** Gaceta jurídica, n.369 , 2011, Mar, 283-292

[PLURALIDAD DE MALHECHORES](#) -- [IMPARCIALIDAD](#) -- [FACULTADES DEL TRIBUNAL](#) -- [DEBIDO PROCESO](#) -- [RECURSO DE NULIDAD](#)

■ [Contenido](#)

---



#### Chile. Tribunal de Garantía de Temuco

Condena a cuatro imputados, en procedimiento abreviado, como autores del delito de receptación, cada uno a una pena de presidio menor en su grado mínimo más multa. Desestima la concurrencia de la agravante de ser dos o más los malhechores en razón de que dicha circunstancia sólo es aplicable a los delitos de robo o hurto

**Publicado En:** Boletín del Ministerio Público, n.7 , 2001, Nov, 19-23

[RECEPTACIÓN](#) -- [PROCEDIMIENTO ABREVIADO](#)

■ [Contenido](#)

---



#### Chile. Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Antofagasta

Condena al acusado como autor del delito de robo con fuerzas en las cosas en lugar habitado, en grado de consumado por aplicación del artículo 450 del Código Penal. Con ocasión de haberse invocado la agravante de reincidencia en delito de la misma especie, el fallo discute este factor entre los delitos de robo por sorpresa y robo en lugar habitado

**Publicado En:** Boletín del Ministerio Público, n.22 , 2005, Mar, 104-112

[ROBO CON FUERZA EN LAS COSAS](#)

■ [Contenido](#)

---



#### Chile. Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Colina

Declara que la agravante del artículo 12 N° 12 del Código Penal se encuentra configurada cada vez que el lugar favorezca la seguridad del hechor, así como la desventaja de auxilio de la víctima

**Publicado En:** Boletín del Ministerio Público, n.26 , 2006, Mar, 63-76

[VIOLACIÓN](#)

■ [Contenido](#)

---



### Chile. Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Colina

Declara que la agravante del artículo 12 N° 4 del Código Penal se satisface cada vez que se infringe un daño que excede en cuantía o intensidad al necesario para consumar el delito o lograr la finalidad perseguida por el sujeto

**Publicado En:** Boletín del Ministerio Público, n.31 , 2007, Jun, 68-85

[AGRAVANTES DE RESPONSABILIDAD PENAL](#)

■ [Contenido](#)



### Chile. Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Coyhaique

Declara que la agravante especial del artículo 456 bis N° 3 del Código Penal se fundamenta en la sola pluralidad de los actores

**Publicado En:** Boletín del Ministerio Público, n.28 , 2006, Sep, 39-51

[ROBO CON FUERZA EN LAS COSAS](#)

■ [Contenido](#)



### Chile. Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Iquique

Respecto a la alegación de concurrir la agravante del artículo 12 N° 12 del Código Penal en el delito de robo con violación, el Tribunal declara que corresponde aplicar la agravante especial del artículo 456 bis N° 1 del mismo código por ser este delito un atentado contra la propiedad en que, dada la mayor peligrosidad demostrada, el legislador sanciona con una penalidad propia

**Publicado En:** Boletín del Ministerio Público, n.24 , 2005, Sep, 57-69

[ROBO](#) -- [VIOLACIÓN](#)

■ [Contenido](#)



### Chile. Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena

Condena a cuatro acusados, como autores del delito de tráfico ilícito de estupefacientes, a dos de ellos a la pena de cinco años y un día de presidio mayor en su grado mínimo por concurrir en su favor la atenuante del artículo 11 n° 6 y a los dos restantes, a la pena de diez años y un día de presidio mayor en su grado medio por perjudicarles una agravante. Asimismo, todos ellos son condenados al pago de una multa de cuarenta unidades tributarias mensuales

**Publicado En:** Boletín del Ministerio Público, n.9 , 2002, Mar, 43-51

[TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES](#) -- [RESPONSABILIDAD PENAL](#)

■ [Contenido](#)

### Chile. Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena

Condena a imputado a cinco años y un día de presidio mayor en su grado mínimo, por el delito de robo con violencia y rechaza la agravante del artículo 12 n° 16, en razón de no encontrarse cumplida la pena a que fuera condenado anteriormente el imputado

**Publicado En:** Boletín del Ministerio Público, n.4 , 2001-Ago, 29-32

[ROBO CON VIOLENCIA](#) -- [AGRAVANTES DEL ROBO](#)



■ [Contenido](#)



#### Chile. Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena

Condena en juicio oral a imputado por delito de robo con violencia, a la pena de cinco años y un día de presidio mayor en su grado mínimo, desechando la agravante de reincidencia específica por no haberse cumplido la pena a que el imputado había sido condenado con anterioridad. Tribunal Oral en lo Penal de La Serena, uno de junio del año dos mil uno

**Publicado En:** Boletín del Ministerio Público, n.2 , 2001, Jun, 28-31

[ROBO CON VIOLENCIA](#)

■ [Contenido](#)



#### Chile. Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena

Declara que la exigencia del artículo 92 del Código Penal para aplicar las agravantes del artículo 12, del mismo código, se refiere únicamente al cumplimiento de la pena privativa de libertad impuesta por el delito cometido anteriormente, sin que obste a su apreciación el aparente incumplimiento de penas accesorias

**Publicado En:** Boletín del Ministerio Público, n.27 , 2006, Jun, 61-69

[TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES](#) -- [ARMAS DE FUEGO](#)

■ [Contenido](#)



#### Chile. Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena

Señala que la relación parental en la ocurrencia del delito de abuso sexual con la concurrencia de la circunstancia segunda del artículo 363 del Código Penal, excluye la concurrencia de la agravante del artículo 13 del mismo código

**Publicado En:** Boletín del Ministerio Público, n.27 , 2006, Jun, 21-28

[ABUSO SEXUAL](#)

■ [Contenido](#)

#### Chile. Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Ovalle

Condena a imputado por el delito de abuso sexual del artículo 366 bis del Código Penal, a la pena de 300 días de reclusión menor en su grado mínimo y rechaza agravante basada en la menor edad de la víctima, en virtud del artículo 63 de dicho código

**Publicado En:** Boletín del Ministerio Público, n.4 , 2001-Ago, 39-42



## [ABUSO SEXUAL](#)

■ [Contenido](#)

---



### Chile. Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Ovalle

Condena a los acusados, como autores del delito de hurto, recalificado de robo con fuerza en lugar habitado, a la pena de quinientos cuarenta días de presidio menor en su grado mínimo, multa de cinco unidades tributarias mensuales, accesorias legales y el pago de las costas de la causa, acogiendo la agravante del artículo 456 bis n° 3 y rechazando la del artículo 12 n° 14, ambos del código penal

**Publicado En:** Boletín del Ministerio Público, n.11 , 2002, Jun, 77-81

[HURTO](#) -- [ROBO CON FUERZA EN LAS COSAS](#) -- [ROBO EN LUGAR HABITADO](#) -- [RECALIFICACIÓN DEL DELITO](#)

■ [Contenido](#)

---



### Chile. Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Ovalle

En voto de mayoría desestima la concurrencia de la agravante de la pluralidad de malhechores, sosteniendo que ésta exigiría no sólo la intervención material de más de dos personas, sino también que éstas hayan delinquirido con anterioridad

**Publicado En:** Boletín del Ministerio Público, n.23 , 2005, Jun, 137-152

[ROBO CON VIOLENCIA](#)

■ [Contenido](#)

---



### Chile. Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Rancagua

Estima que la agravante del artículo 368 del Código Penal se satisface por estar en el hecho a cargo del menor, no requiriendo la tutoría o cuidado legal

**Publicado En:** Boletín del Ministerio Público, n.25 , 2005, Dic, 38-62

[VIOLACIÓN](#)

■ [Contenido](#)

---

### Chile. Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago

---



Condena por el delito de tráfico ilícito de estupefacientes, aplicando la agravante especial del artículo 19 letra e) de la ley 20.000, por haber usado su autor a un menor inimputable. Segundo Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago, dieciocho de noviembre de dos mil seis.

**Publicado En:** Boletín del Ministerio Público, n.30 , 2007, Mar, 57-80

[TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES](#) -- [AGRAVANTE ESPECIAL](#) -- [EDAD PENAL](#)

■ [Contenido](#)

---



#### Chile. Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago

Declara que la circunstancia modificatoria de responsabilidad penal concurrente en un atentado sexual contra un hijo menor de edad concurre como circunstancia agravante del delito, de acuerdo con la naturaleza y accidentes de éste y siguiendo una interpretación armónica de los artículos 370 bis y 372 del Código Penal y 222 inciso segundo del Código Civil.

**Publicado En:** Boletín del Ministerio Público, n.31 , 2007, Jun, 86-195

[RESPONSABILIDAD PENAL](#) -- [ABUSO SEXUAL INFANTIL](#)

■ [Contenido](#)

---



#### Chile. Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Temuco

Condena al acusado, como autor del delito de robo con intimidación, a la pena de cinco años y un día de presidio mayor en su grado mínimo, accesorias legales y costas de la causa, luego de desestimar la concurrencia de la agravante contemplada en el artículo 12 n° 16 del código penal alegada por la fiscalía y de estimar procedente, por voto de mayoría, la atenuante del artículo 11 n° 1 en relación al artículo 10 n° 1 del mismo cuerpo legal

**Publicado En:** Boletín del Ministerio Público, n.11 , 2002, Jun, 43-46

[ROBO CON INTIMIDACIÓN](#)

■ [Contenido](#)

---



#### Chile. Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Valdivia

Establece que la agravante de pluralidad de malhechores no exige la existencia de antecedentes prontuarios, sino sólo la circunstancia de ser más que uno el autor del delito

**Publicado En:** Boletín del Ministerio Público, n.23 , 2005, Jun, 93-103

[ROBO CON INTIMIDACIÓN](#)

■ [Contenido](#)

---



**Contreras Chaimovich, Lautaro**

Algunos alcances sobre la agravante de ser dos o más los malhechores en los delitos de robo y hurto

**Publicado En:** Boletín del Ministerio Público, n.1 , 2001, May, N/A

[AGRAVANTES DE RESPONSABILIDAD PENAL](#) -- [PLURALIDAD DE MALHECHORES](#) -- [HURTO](#)

■ [Contenido](#)



**Díaz López, Juan Alberto**

Una aproximación a las circunstancias agravantes por motivos discriminatorios

**Publicado En:** Perspectiva penal actual. Revista de investigaciones jurídico-penales., n.3 , 2014, 37-84

[DISCRIMINACIÓN](#) -- [AGRAVANTES DE RESPONSABILIDAD PENAL](#)

■ [Contenido](#)



**Fernández Moraga, Rodrigo**

Sobre la agravante de responsabilidad penal contenida en el artículo 12 N° 21 del código penal. Actuar motivado por discriminación arbitraria

**Publicado En:** Revista jurídica del Ministerio Público, n.61 , Dic, 2014, 241-254

[RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE](#) -- [DISCRIMINACIÓN](#)

■ [Contenido](#)



**Figueroa Aste, Renzo y otros.**

La conspiración, la agravante del artículo 19 letra a) y la asociación ilícita del artículo 16 de la ley 20.000

**Publicado En:** Revista jurídica del Ministerio Público, n.53 , Dic-2012, 105-129

[ASOCIACIÓN ILÍCITA](#) -- [CONSPIRACIÓN EN EL DELITO](#) -- [TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES](#)

■ [Contenido](#)



**Mañalich Raffo, Juan Pablo**

Agravantes en particular

**Publicado En:** Revista de derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez, n.2 , 2005, pp. 520-523

[REINCIDENCIA](#)

■ [Contenido](#)



**Moreno Ríos, Marcela**

Comentario al fallo del tribunal oral en lo penal de Talca que condena a imputado fonoaudiólogo, como autor de violación impropia, con la agravante del art.368 del Código penal

**Publicado En:** Revista jurídica del Ministerio Público, n.58 , Mar, 2014, 179-236  
[VIOLACIÓN IMPROPIA](#) -- [DELITOS SEXUALES](#)

■ [Contenido](#)

---



**Oliver Calderon, Guillermo**

¿No puede aplicarse el artículo 68 bis CP después de una compensación racional entre atenuantes y agravantes?

**Publicado En:** Revista de ciencias penales, v.41 n.1 , 2014, 85-96

[DETERMINACIÓN DE LA PENA](#) -- [ATENUANTES DE RESPONSABILIDAD PENAL](#) -- [AGRAVANTES DE RESPONSABILIDAD PENAL](#)

■ [Contenido](#)

---



**Oliver Calderon, Guillermo**

¿No puede aplicarse el artículo 68 bis del código penal después de una compensación racional entre atenuantes y agravantes?

**Publicado En:** Revista de Derecho. UCN, v.18 n.1 , 2011, 171-184

[DETERMINACIÓN DE LA PENA](#) -- [ATENUANTE MUY CALIFICADA](#)

■ [Contenido](#)

---



**Oliver Calderon, Guillermo**

Aspectos penales y procesales de la agravante de pluralidad de malhechores en los delitos de hurto y robo

**Publicado En:** Revista de Derecho. UCV, v.39 , 2012, Ago-Dic, 235-249

[PLURALIDAD DE MALHECHORES](#)

■ [Contenido](#)

---



**Pacheco Bastías, Andrés**

La reincidencia como agravante de responsabilidad penal

**Publicado En:** Boletín del Ministerio Público, n.25 , 2005, Dic, 259-287

[REINCIDENCIA](#)

■ [Contenido](#)

---



**Ramírez Guzmán, María Cecilia**

Anteproyecto de Código Penal: hacia una racionalización de las circunstancias modificatorias de responsabilidad penal. El caso de las agravantes

**Publicado En:** Política criminal, 4 , 2007, Jul-Nov, A2. P. 1-22

[RESPONSABILIDAD PENAL](#) -- [AGRAVANTES DE RESPONSABILIDAD PENAL](#)

■ [Contenido](#) ■ [Abrir](#)



**Ramírez Guzmán, María Cecilia y otros.**

Violación impropia I. Agravante de abuso de confianza. Principio de non bis in idem II. Imputados adolescentes sólo pueden se objeto de las penas accesorias previstas en la ley de Responsabilidad Penal Juvenil

**Publicado En:** Gaceta jurídica, n.374 , 2011, Ago, 277- 284

[VIOLACIÓN IMPROPIA](#) -- [RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE](#) -- [NON BIS IN IDEM](#) -  
[- SANCIONES ACCESORIAS](#)

■ [Contenido](#)



**Salinero Echeverría, Sebastián**

La nueva agravante penal de discriminación. Los "delitos de odio"

**Publicado En:** Revista de Derecho. UCV, v.41 , 2013, Jul-Dic, 263-308

[DISCRIMINACIÓN](#) -- [AGRAVANTES DE RESPONSABILIDAD PENAL](#)

■ [Contenido](#)



Sentencias clasificadas. Agravantes especiales

**Publicado En:** Doctrina y Jurisprudencia Penal , n.14 , 2013, 117-128

[AGRAVANTE ESPECIAL](#) -- [TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES](#)

■ [Contenido](#)



**Subercaseaux, Germán**

Algunas consideraciones acerca del dolo como agravante de la responsabilidad contractual

**Publicado En:** Gaceta jurídica, n.406 , 2014, Abr, 7-14

[DOLO](#) -- [RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL](#)

■ [Contenido](#)



**Zegers Meyer, Rodrigo y otros.**

Agravante del artículo 19 de la ley 20.000

**Publicado En:** Gaceta jurídica, n.378 , 2011-Dic, 230-254

[TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES](#) -- [AGRAVANTE ESPECIAL](#) -- [ASOCIACIÓN ILÍCITA](#)

■ [Contenido](#)

---

**JURISPRUDENCIA sobre Circunstancias Agravantes de Responsabilidad Penal , disponible en Lexdefensor : 386 aciertos al 21 de Octubre de 2015**

<http://lexdefensor.defensoria.local/lexdefensor/search.do?origin=>

[advancedSearch&query=&reference=&theme=13&citedLegislations=&summary=&dateStart=&dateEnd=](#)

[&databaseType=LEGISLATION&databaseType=JURISPRUDENCE&databaseType=DOCTRINE](#)

---

Atentamente,

Ma. Antonieta Ubillo Venegas

Bibliotecóloga. Depto de Estudios. DN